

PROCEDIMIENTO: VOLUNTARIO
MATERIA: MANIFESTACIÓN

SOLICITANTE: JUAN CARLOS CERDA VALDIVIA
RUT: 6.979.017-8

MANIFESTACIÓN MINERA

S.J.L.

JUAN CARLOS CERDA VALDIVIA, chileno, casado, empresario, domiciliado en Santiago, Cerro El Plomo 5630, oficina 201, Torre 8, Las Condes, a US. respetuosamente digo:

Que deseando constituir concesiones mineras de explotación, vengo en manifestar un yacimiento de sustancias concesibles en terrenos cerrados e incultos, cuyo Punto de Interés se ubica las coordenadas U.T.M. **Norte 6.311.000,00** metros y **Este 330.650,00** metros, Comuna de Lampa, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana. Deseando constituir pertenencias mineras de explotación sobre dicho yacimiento, vengo en manifestar 56 pertenencias de 1 hectárea de superficie cada una, que se llamarán "**LO ECHEVERS, 1 AL 56**" y que conforman un rectángulo cuyos lados orientados Norte-Sur U.T.M. miden 800,00 metros y los lados orientados en el sentido Este-Oeste U.T.M. miden 700,00 metros, cubriendo una superficie total de 56 hectáreas.

POR TANTO,

Conforme a los arts. 34 y siguientes, 44, 48 y 50 y demás pertinentes del Código de Minería y en mérito de lo expuesto y lo prescrito además, en el artículo 26 del citado Código; A V.S. RUEGO: se sirva tener por presentada esta manifestación minera, acogerla a tramitación, ordenando su inscripción y publicación, como dispone el artículo 48 del citado Código, para lo cual solicito disponer se me otorgue la copia autorizada pertinente en los términos que indica el artículo 50 y, en definitiva, declarar constituidas a mi favor la concesión minera de explotación que he manifestado.

